

Solo el 10% del total de ocupados en España tiene un plan de empleo

La horquilla en la UE fluctúa del 25% al 90%

El proyecto del Gobierno de fomentar los planes de pensiones de empresa, frente a los vehículos de titularidad individual, está lejos de alcanzar sus objetivos. En concreto, el ahorro acumulado en los lla-

mados planes de empleo hasta 2024 representa menos del 1% de la masa salarial, alcanzando a poco más del 10% de ocupados, mientras en la UE la horquilla fluctúa del 25% al 90%. **PÁG. 27**



Solo el 10% de los ocupados en España cuenta con un plan de pensiones de empleo

La proporción de empleados con complementos a la jubilación varía en Europa entre el 25 y el 90%

El ahorro acumulado de estos vehículos representa, hasta 2024, el 1% de la masa salarial

Blanca Martínez Mingo MADRID.

En los últimos años, la Seguridad Social se ha esforzado en incluir reformas para potenciar el ahorro privado y que este complemente las pensiones públicas. La última reforma que afectaba al ámbito privado del ahorro para la jubilación vio la luz en el año 2022. Entonces se reformó la modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones para desarrollar la regulación de la previsión social complementaria e impulsar los planes de pensiones de empleo. Hasta ahora, el único plan de empleo que ha vivido este empujón ha sido el de la construcción, firmado por el sector en enero de 2024. Sin embargo, las últimas cifras muestran que la situación en España sigue sin despejar. Según el informe Situación de las pensiones en España, publicado por la consultora KPMG, el ahorro acumulado en los planes de pensiones de empleo hasta 2024 representa menos del 1% de la masa salarial, alcanzando a poco más del 10% de ocupados.

En contraste, en el resto de Europa la proporción de empleados con complementos de pensión varía entre el 25 y el 90%, una cifra que varía dependiendo de si los planes son resultado de la negociación colectiva o de normativa obligatoria.

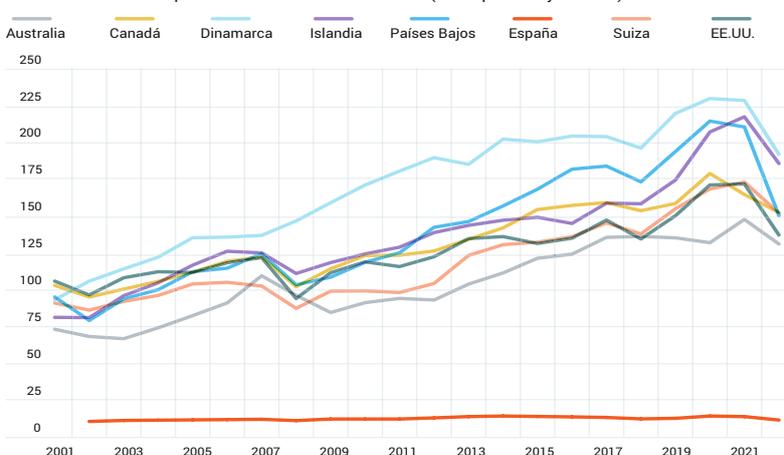
Entre los factores que limitan el crecimiento de los planes de pensiones de empleo en España, destaca el investigador de Fedea, Miguel Ángel García, están la elevada tasa de reposición de la pensión pública, los salarios medios bajos y los reducidos incentivos fiscales a este tipo de ahorro.

La elevada tasa de reposición, entendida como el porcentaje de la pensión de jubilación respecto al último salario percibido se sitúa en España en el 81% según las últimas cifras de Eurostat, solo detrás de Grecia. Mientras tanto, la media europea se sitúa en el 61%. La media de la OCDE es todavía más baja y se sitúa en el 42% para un trabajador con ingresos medios, si solo se tienen en cuenta las pensiones públicas.

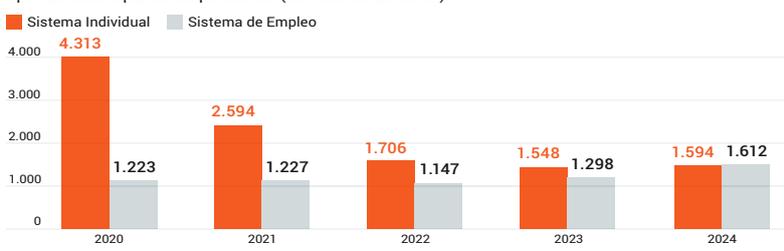
Por otro lado, para potenciar el segundo pilar de la jubilación (el impulsado por la empresa), el abogado de Mercer y miembro de la Organización de Consultores de Pensiones (OCOPEN), Antonio Méndez Baiges, asegura que “no so-

El ahorro complementario no termina de despejar

Evolución del total del patrimonio en sistemas de ahorro (como porcentaje del PIB)



Aportaciones a planes de pensiones (en millones de euros).



Fuente: KPMG y OCDE.

Solo un 27% de las empresas dispone de al menos un plan

Además de revisar la situación actual de la previsión social en España, el informe de la consultora KPMG también recoge una encuesta a las empresas de nuestro país. Una de las principales conclusiones de este cuestionario, es que solo un 27,4% de las empresas dispone de al menos un plan de previsión para la jubilación de sus empleados, un porcentaje que se estanca en comparación con el año pasado. La consultora también destaca que los planes se centran en unos sectores concretos, entre

los que destacan los sectores financiero (60,87%), energético (46,43%) y químico-farmacéutico (36,36%). La razón por la que destacan estas actividades es el hecho de que, tanto el convenio colectivo de aseguradoras como el de banca recogen la obligatoriedad de establecer un sistema de previsión social complementario. La expectativa, no obstante, es que con la figura de los planes de empleo simplificados y los fondos de promoción pública aumente el porcentaje de empleados con cobertura.

lo es importante que se incremente el número de planes de pensiones de empleo u otros sistemas de previsión social complementaria promovidos por las empresas para sus trabajadores y el número de tales trabajadores comprendidos en los mismos”. Según explica Méndez, también es necesario que el nivel de aportación a dichos sistemas sea razonable y adecuado. En otras palabras: “Más planes, más participes de dichos planes y adecuados niveles de aportación a los mismos”.

‘Sorpaso’ en 2024

La evolución de las aportaciones de sistemas individuales ha ido disminuyendo a lo largo de los años hasta el sorpaso de los sistemas de empleo. Según explica el informe elaborado por la consultora, la causa

del detrimento de los planes individuales es la reducción del límite de aportación hasta los 1.500 euros. De hecho, uno de los argumentos para la creación de este límite fue impulsar la previsión social complementaria por parte de las empresas. Entre 2021 y 2022 las aportaciones a planes individuales cayeron un 34%. Al año siguiente, en 2023, el descenso fue del 9%. A cierre de 2024 permanecieron prácticamente estables.

El aumento de los sistemas de empleo por encima de los individuales en 2024 (un 24% más) se debe -explica la consultora- a la llegada del plan sectorial de la construcción y al aumento en los planes simplificados para autónomos.

La influencia de la dimensión

Otra de las cuestiones que destaca el informe es la influencia de la dimensión en la eficiencia de los planes en términos de costes y rentabilidad. Como solución, la consultora insta al Ejecutivo a promover los fondos de pensiones de empleo de promoción pública (FPEPP). Algo que, sin embargo, está lejos de convertirse en realidad debido a la dimisión en bloque de los cinco miembros elegidos por el Ejecutivo para supervisar los FPEPP, que

La tasa de reposición se sitúa en el 81%, frente al 61% de la media de la UE, según Eurostat

llegó después de que un año y medio después de su creación no se hubiera adscrito ningún plan.

El patrimonio total en sistemas de ahorro de nuestro país se encuentra muy por debajo de la media de la OCDE. En concreto, según las últimas cifras de la organización, la proporción de ahorro privado con respecto al PIB en nuestro país se situó en el 11,8% a finales de 2022.

Además, tal y como muestran las cifras de la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco), el volumen de activos gestionado por los planes de pensiones a cierre de año llegó a los 131.833 millones de euros (un 7,7% más). Es decir, la nómina de un año de Seguridad Social en pensiones de jubilación